

CIRCULAR No. 21

Tunja, 30 MAR. 2023

- PARA: Supervisores(as) de Educación, Directores(as) de Núcleo, Unidades Educativas Provinciales (UEP), Rectores(as), Coordinadores(as), Orientadores(as) Escolares y Docentes de Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales de los municipios no certificados del departamento de Boyacá.
- DE: Secretaría de Educación de Boyacá.
- ASUNTO: Implementación de la Estrategia “Evaluar para Avanzar” vigencia año 2023 y pruebas Saber grados 3°, 5°, 7° y 9° año 2023.

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y el Ministerio de Educación Nacional, continúan con la implementación de la estrategia Evaluar para Avanzar de 3° a 11° que es “un conjunto de herramientas para apoyar y acompañar los procesos de enseñanza, seguimiento y fortalecimiento del desarrollo educativo de los niños, niñas y jóvenes en todo el país”.

“Evaluar para avanzar es una política de educación llevada a cabo por el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES, en colaboración con todo el personal administrativo de las instituciones designadas. Además, los rectores y maestros son piezas fundamentales en esta política, ya que serán los encargados de llevar a cabo los procesos de evaluación”. (Tomado página ICFES).

Agradecemos la participación a los rectores, coordinadores, orientadores escolares y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales de los municipios no Certificados del departamento de Boyacá, en la implementación de la estrategia Evaluar para Avanzar 2022, donde se logró la inscripción de 105.142 de 109.579 estudiantes matriculados en los grados 3° a 11°, de los cuales 83.903 equivalen al 80 %, logrando finalizar al menos un instrumento de valoración y 36. 441 es decir, un 35 % diligenciaron todos los instrumentos que ofrece la estrategia, frente al total de estudiantes inscritos en la Entidad Territorial Certificada Boyacá. En la actualidad, 185 Instituciones Educativas Oficiales, han entregado los planes de fortalecimiento académico, de las 254 Instituciones Educativas, correspondientes al 73% de los Establecimientos Educativos, que en el momento se encontraban aptas para realizar el proceso de inscripción de estudiantes. Quienes no lo han realizado, la plataforma Evaluar Para Avanzar se encuentra activa para el proceso de consulta y descarga de



resultados del año 2022, a partir del 27 de febrero del presente año. En el siguiente enlace encontrará toda la información respecto a la estrategia: <https://www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar-3-11> Y comedidamente se solicita hacer llegar los planes de fortalecimiento acorde a los resultados del año 2022 a los correos: [pdelacruz@sedboyaca.go.co](mailto:pdelacruz@sedboyaca.go.co) o [jserrano@sedboyaca.gov.co](mailto:jserrano@sedboyaca.gov.co)

La participación en Evaluar para Avanzar, permite que los estudiantes de los grados 3° a 11° se acerquen a los diferentes procesos evaluativos por los que deben pasar durante su ciclo académico, familiarizarse con el tipo de preguntas, el contexto de las pruebas SABER, también conocer de primera mano el ambiente, entorno y formato en el que estas se realizan. A los docentes les permite apropiarse de los resultados de las pruebas, diseñar planes de fortalecimiento académico, de acuerdo a las falencias que presentan los estudiantes en cuanto a competencias, afirmaciones (aprendizajes) y evidencias en los diferentes grados, grupos y áreas que valora la estrategia.

**Cronograma de Evaluar para Avanzar 3° a 11° 2023**  
**Modalidad: Online, Offline y Cuadernillos descargables.pdf**

Actividad		Rol	Fecha	
Consulta y descarga de resultados		Docente	27 de febrero – 30 de septiembre	
Inscripción de los estudiantes y preinscripción de los docentes		Rector	21 de marzo – 21 de agosto	
Inscripción de los docentes		Docente		
Actividad	Modalidad	Rol	Cuadernillo 1 - 2023	Cuadernillo 2- 2023
Selección de la modalidad de presentación	Online	Docente	12 de abril – 31 de agosto	14 de junio – 31 de agosto
	Descargable PDF		12 de abril – 25 de agosto	14 de junio – 25 de agosto
	Offline		19 de abril – 25 de agosto	21 de junio – 25 de agosto
Presentación de los instrumentos de valoración	Online	Estudiante	12 de abril – 31 de agosto	14 de junio – 31 de agosto
	Descargable PDF		12 de abril – 25 de agosto	14 de junio – 25 de agosto
	Offline		19 de abril – 25 de agosto	21 de junio – 25 de agosto
Cargue y sincronización de las respuestas	Offline y descargable PDF	Docente	19 de abril – 31 de agosto	21 de junio – 31 de agosto
Consulta y descarga de resultados	Online	Docente	13 de abril - 30 de septiembre	15 de junio – 30 de septiembre
	descargable PDF		20 de abril – 30 de septiembre	22 de junio – 30 de septiembre
Acceso a las guías de orientación y de interpretación y uso de resultados		Docente	A partir del 12 de abril	A partir del 14 de junio



En el marco de la política pública del desarrollo del proyecto nacional de las pruebas Saber los grados 3<sup>o</sup>, 5<sup>o</sup>, 7<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup> la Entidad Territorial Certificada Boyacá, en la gestión de aplicación se realizarán las siguientes actividades:

1. Entre Enero – Abril, selección de la muestra; convocatoria a Instituciones seleccionadas; construcción de ítems y proceso de matrícula a cargo de las sedes en plataforma PRISMA.
2. Entre Mayo – Agosto, validación de inscripción de estudiantes, proceso de contratación y logística de aplicación.
3. Se realizará su aplicación en la semana comprendida entre el 18 y el 22 de septiembre del presente año y serán aplicadas a los estudiantes que se encuentren cursando los grados 3<sup>o</sup>, 5<sup>o</sup>, 7<sup>o</sup> y 9<sup>o</sup> respectivamente.

Las competencias evaluadas:

- ✓ Grado tercero: matemáticas, lectura.
- ✓ Grado quinto, séptimo y noveno: matemáticas, lectura, escritura, ciencias naturales y educación ambiental.

Además en todos los grados se recoge información relacionada con acciones y actitudes socioeconómicas. La aplicación se realizará a través de la prueba de papel y lápiz, en cada una de las Instituciones Educativas y sedes seleccionadas. La presentación será controlada por el Icfes y se llevará a cabo solo en las sedes educativas que hacen parte de la muestra representativa a nivel nacional, razón por la que se contará con procedimientos rigurosos y protocolos estrictos de aplicación.

Las Instituciones Educativas en cada una de las sedes seleccionadas deberá adelantar el proceso de inscripción de los estudiantes a través de la plataforma Prisma. Para realizar esta actividad en los próximos días se estará remitiendo el paso a paso y fechas específicas a cada sede. La participación de estas sedes en las pruebas le permitirá al ICFES recolectar evidencia acerca del nivel de competencias alcanzado por nuestros niños y niñas en las áreas evaluadas, información que será utilizada para orientar la toma de decisiones de política pública que mejoren la calidad de la educación del país.

“Cabe resaltar que por ser un estudio muestral los resultados no se asocian ni a un estudiante en particular ni a las sedes seleccionadas, ya que estas son representativas de las sedes y estudiantes en las diferentes regiones del país. Esta aplicación no tendrá ningún costo para las instituciones educativas y tendrá como gran novedad la medición de trayectorias escolares, proporcionando una estrategia de diagnóstico, evaluación y planeación, que implica observar y seguir al estudiante a través del tiempo y en el tránsito de sus ciclos escolares aportando información valiosa para la educación en el país”.



Las Instituciones Educativas con sus sedes seleccionadas en la Entidad Territorial Certificada Boyacá, son las siguientes:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NODO
CAMPOHERMOSO	I.E. NACIONALIZADA TÉCNICA AGROPECUARIA	SEDE PRINCIPAL	NODO TUNJA
CAMPOHERMOSO	I.E. NACIONALIZADA TÉCNICA AGROPECUARIA	CONCENTRACIÓN URBANA MIXTA	NODO TUNJA
CAMPOHERMOSO	I.E. NACIONALIZADA TÉCNICA AGROPECUARIA	ESCUELA RURAL ENCENILLO	NODO TUNJA
CAMPOHERMOSO	I.E. NACIONALIZADA TÉCNICA AGROPECUARIA	ESCUELA RURAL YOTEGUENGUE	NODO TUNJA
CERINZA	I.E. DE CERINZA	SEDE PRINCIPAL	NODO TUNJA
CERINZA	I.E. DE CERINZA	ESCUELA RURAL EL CHITAL	NODO TUNJA
CERINZA	I.E. DE CERINZA	ESCUELA RURAL NOVARE	NODO TUNJA
CERINZA	I.E. DE CERINZA	ESCUELA RURAL TOBA UNO	NODO TUNJA
CHIQUINQUIRÁ	COLEGIO SEMINARIO MENOR DIOCESANO	COLEGIO SEMINARIO MENOR DIOCESANO	NODO TUNJA
GUATEQUE	I.E. JEAN PIAGET	I.E. JEAN PIAGET	NODO TUNJA
GUATEQUE	LICEO CLAPAREDE - SEDE PRINCIPAL	LICEO CLAPAREDE - SEDE PRINCIPAL	NODO TUNJA
GUATEQUE	I.E. TÉCNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA	SEDE PRINCIPAL	NODO TUNJA
GUATEQUE	I.E. TÉCNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA	ESCUELA GAUNZA ARRIBA	NODO TUNJA
GUATEQUE	I.E. TÉCNICA ENRIQUE OLAYA HERRERA	ESCUELA PIEDRA PARADA	NODO TUNJA
MONIQUIRÁ	COLEGIO SAN JUAN BOSCO	COLEGIO SAN JUAN BOSCO	NODO TUNJA
MONIQUIRÁ	I.E. SAN ALBERTO MAGNO	SEDE PRINCIPAL	NODO TUNJA
MONIQUIRÁ	I.E. SAN ALBERTO MAGNO	ESCUELA NEVAL Y CRUCES	NODO TUNJA
PUERTO BOYACÁ	I.E. PUERTO PINZÓN	SEDE PRINCIPAL	NODO MEDELLÍN
SAMACÁ	I.E. TÉCNICA NACIONALIZADO	SEDE PRINCIPAL	NODO TUNJA
SAMACÁ	I.E. TÉCNICA NACIONALIZADA	ESCUELA FRAY JUAN DE LOS BARRIOS	NODO TUNJA
SAMACÁ	I.E. TÉCNICA NACIONALIZADA	ESCUELA LAS FÁBRICAS	NODO TUNJA
SAMACÁ	I.E. TÉCNICA NACIONALIZADA	CENT EDUC RINCÓN SANTO	NODO TUNJA
SAMACÁ	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	NODO TUNJA
SATIVANORTE	I.E. LUIS MANUEL PARRA CARO	ESCUELA EL HATO	NODO TUNJA
SATIVANORTE	I.E. LUIS MANUEL PARRA CARO	ESCUELA TOASAGUE	NODO TUNJA
TIBASOSA	CENTRO EDUCATIVO MI MUNDO MÁGICO DE IDEAS	CENTRO EDUCATIVO MI MUNDO MÁGICO DE IDEAS	NODO TUNJA

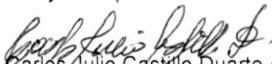


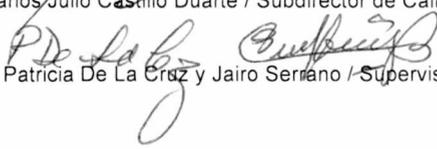
Las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales elegidas por ICFES, fueron 13 en el año 2023 en la ETC Boyacá, con 26 sedes que vienen la gran mayoría participando en estos procesos desde el año anterior, "con el propósito de garantizar representatividad y pertinencia de la información por medio de la aplicación de esta prueba cuya naturaleza es sumativa (es decir que busca identificar tendencias frente al desempeño escolar a nivel departamental, regional y nacional)".

Cordialmente,

**ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA**  
Secretaria de Educación de Boyacá

  
Revisó/Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño /Directora Técnico Pedagógica / SEB

  
Revisó/Aprobó: Carlos Julio Castillo Duarte / Subdirector de Calidad / SEB

  
Proyectó/Elaboró: Patricia De La Cruz y Jairo Serrano / Supervisores de Educación / SEB